

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

APRUEBAN COMISIONES UNIDAS DICTAMEN SOBRE LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Las Comisiones Unidas Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027 y Jurídica aprobaron el dictamen para someter a consideración del Consejo General los Lineamientos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para el registro de candidaturas independientes en el mismo proceso y sus anexos. La normativa regula el procedimiento de registro de las candidaturas independientes, previsto en la Ley Electoral del Estado, para las elecciones de las personas titulares de la gubernatura, las diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos por los principios de mayoría relativa y representación proporcional. La encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, María Eugenia Cervantes Cantera, explicó que el registro de las candidaturas independientes contempla cinco momentos: la emisión de la convocatoria, a más tardar el 31 de octubre de este año; la presentación de la manifestación de intención, del 1 al 15 de diciembre; la resolución sobre quienes serán aspirantes, a más tardar el 29 de diciembre; la obtención del respaldo de la ciudadanía, del 14 de enero al 12 de febrero de 2027; así como la declaratoria de quienes tendrán derecho a registrarse como candidatura independiente. La presidenta de la Comisión Transitoria, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, destacó los mecanismos para evitar la postulación de personas que hayan cometido violencia política contra las mujeres en razón de género, sexual o familiar. Asimismo, resaltó que, en los casos de los ayuntamientos de Amealco de Bonfil y Tolimán, las personas aspirantes solo deberán recabar el 1.5% del respaldo ciudadano (en lugar del 2% del listado nominal), siempre que las planillas se conformen en su totalidad con personas que se autoadscriban como indígenas originarias de los mismos municipios. De igual manera, informó que la Comisión cuenta con un Plan de trabajo a fin de dar a conocer las reglas en materia de candidaturas independientes a la ciudadanía. El presidente de las Comisiones Unidas, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, dijo que el propósito de los lineamientos es brindar certeza, así como establecer con claridad los requisitos y plazos para facilitar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. “La intención es que las personas conozcan las condiciones de participación y el Instituto tenga procedimientos claros”, precisó. En la sesión participaron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Martha Paola Carbajal Zamudio; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; el coordinador Jurídico, Wilbert Jesús López Rico; las secretarías técnicas de las comisiones, Paulina Guadalupe Jiménez Peña y Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Pablo Meré Alcocer del PRI, Arturo Bravo González de MC y Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM. (N 8)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/10/15/aprueban-comisiones-unidas-del-ieeq-el-dictamen-sobre-candidaturas-independientes/>

<https://www.queretaronoticias.com/politica/ieeq-aprueba-lineamientos-para-candidaturas-independientes-en-queretaro-rumbo-al-2027.html>

<https://vozytestimonio.com/blog/ieeq-fija-plazos-independientes-queretaro-2027/>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/ieeq-aprueba-lineamientos-para-candidaturas-independientes-en-queretaro-rumbo-al-2027.htm>

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/ieeq-aprueba-lineamientos-para-candidaturas-independientes-en-queretaro-rumbo-al-2027.htm>

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-perfila-fechas-y-requisitos-para-candidaturas-independientes-en-2027/>

PRESENTA COMISIÓN PROPUESTA DE CURSO PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027, presentó la propuesta temática del Curso de capacitación para las personas interesadas en participar a través de una candidatura independiente. La presidenta de la Comisión, consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, señaló que el curso tendrá como objetivo informar a la ciudadanía sobre la figura de Candidatura Independiente, como un mecanismo de acceso a cargos de elección popular, sin la necesidad de postularse a través de un partido político, además de dar a conocer los requisitos para su registro. Asimismo, indicó que el curso se impartirá por personal del Instituto y será dividido en tres etapas: la primera dirigida a la ciudadanía en general, la segunda a las personas aspirantes y la última a aspirantes con derecho a registrarse como Candidatura Independiente. Por su parte, la consejera electoral, Karla Isabel Olvera Moreno, reconoció los esfuerzos para dotar de información a la ciudadanía sobre esta figura. Recordó que, en Querétaro, existe presencia constante de las Candidaturas Independientes en las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales. En la misma sesión, la presidenta de la Comisión, así como la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, presentaron sus informes de actividades. La sesión contó con la asistencia de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Violeta Larissa Meza Lavadores; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la secretaria técnica Paulina Guadalupe Jiménez Peña; la representación del PVEM, Luis Eduardo Vázquez Beceril.

<https://mensajerodelasierra.com/presenta-comision-propuesta-de-curso-para-candidaturas-independientes/>

<https://bitacoradiario.com/ieeq-curso-candidaturas-independientes/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/prepara-ieeq-curso-para-candidaturas-independientes/>

CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

APRUEBAN COMISIONES UNIDAS REFORMA A LINEAMIENTOS PARA REMOCIÓN DE CONSEJERÍAS ELECTORALES Y DESTITUCIÓN DE SECRETARÍAS TÉCNICAS

Las Comisiones Unidas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; de Educación Cívica y Participación, así como Jurídica, aprobaron la reforma a los Lineamientos para la remoción de las consejerías electorales y destitución de las secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. La finalidad de la modificación es fortalecer el proceso administrativo disciplinario aplicable a las personas integrantes de los órganos desconcentrados del Instituto, mediante la incorporación de reglas que doten de mayor certeza jurídica, coherencia normativa y eficacia procesal a su sustanciación y resolución. La presidenta de las Comisiones Unidas, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, señaló que la reforma fortalece la coherencia normativa y permite eficientar los procesos administrativos; además, recordó que los Consejos Distritales y Municipales son la autoridad más cercana a la ciudadanía y a las fuerzas políticas durante el proceso electoral local. Por su parte, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez reconoció el trabajo de las áreas técnicas involucradas, ya que la propuesta de reforma dota de



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

certeza jurídica a la institución y abona a la transparencia. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra destacó que el Instituto trabaja de manera permanente a fin de adecuar la normatividad aplicable al Proceso Electoral Local 2026-2027. La consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes consideró que la actualización de la normatividad contribuye a la vigilancia de los Consejos Distritales y Municipales; asimismo, dijo, brinda claridad a los procedimientos de destitución y remoción de quienes integrarán los órganos desconcentrados. Los Lineamientos serán sometidos a la consideración del Consejo General. En la sesión participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Karla Isabel Olvera Moreno; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, María Eugenia Cervantes Cantera; la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García; el coordinador Jurídico, Wilbert Jesús López Rico; las secretarías técnicas, Jaime Gavito Zapién, Erika Pérez Ugalde y Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez. Además, estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Arturo Bravo González de MC y Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-reforma-para-regular-remocion-de-consejerias-electorales/>

REGISTRO DE CANDIDATURAS

APRUEBA COMISIÓN JURÍDICA LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS E INTEGRACIÓN PARITARIA

La Comisión Jurídica aprobó los Lineamientos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para el registro de candidaturas y la integración paritaria en el Proceso Electoral Local 2026-2027, así como sus anexos. La normativa establece el procedimiento y los requisitos para el registro de candidaturas, la elección consecutiva, así como para hacer efectivo el principio de paridad en la postulación e integración de la Legislatura y los ayuntamientos del Estado. La encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, María Eugenia Cervantes Cantera, señaló que los lineamientos tienen como finalidad hacer efectivo el derecho de la ciudadanía a ser votada en condiciones de paridad e inclusión a través de reglas claras, objetivas y acordes a la normatividad en la materia. Explicó que, entre otros temas, los lineamientos regulan los convenios de coalición, las candidaturas comunes, el registro de candidaturas, la elección consecutiva, acciones afirmativas y paridad; siendo de observancia obligatoria para partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio destacó la concentración de la normatividad en un solo documento; la aplicación del principio de paridad de género, incluyendo por primera vez la obligación de los partidos de postular al menos dos mujeres como cabeza de planilla en los cinco municipios que no han sido gobernados por mujeres electas; así como la certeza jurídica que aportan los lineamientos. El presidente de la Comisión, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, resaltó que a unos días del inicio del proceso electoral local todas las normativas sustantivas aplicables han sido emitidas o actualizadas, como resultado de un trabajo de más de dos años en el que se modificaron, reformaron o aprobaron 21 instrumentos normativos. Además, informó que los Lineamientos para el registro de candidaturas e integración paritaria serán sometidos a la consideración del Consejo General. En la sesión participaron las consejeras electorales Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Violeta Larissa Meza Lavadores; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; el coordinador Jurídico, Wilbert Jesús López Rico, y la secretaria técnica de la Comisión, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez. Asimismo, estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Arturo Bravo González de MC, Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT.



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/10/14/ieeq-aprueba-lineamientos-para-candidaturas-y-remocion-de-autoridades-electorales>

<https://amealco.mx/avala-comision-del-ieeq-postular-a-dos-mujeres-en-municipios-sin-antecedentes-de-alcaldesas/>

<https://polemicaqueretaro.com/aprueba-comision-juridica-lineamientos-para-el-registro-de-candidaturas-e-integracion-paritaria/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-aprueba-lineamientos-para-registro-de-candidaturas-rumbo-a-las-elecciones-de-2027/>

<https://amealco.mx/avala-comision-del-ieeq-postular-a-dos-mujeres-en-municipios-sin-antecedentes-de-alcaldesas/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-lineamientos-para-registro-de-candidaturas-en-2027/>

DESIGNACIÓN DE TITULARES DE ÁREAS

APRUEBA COMISIÓN A TITULARES DE DOS ÁREAS DEL IEEQ

La Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó los nombramientos de Ma. del Carmen Reséndiz Corona, como coordinadora de Oficialía Electoral durante el Proceso Electoral Local 2026-2027, y de José Ramón Hernández Trejo como coordinador Administrativo. A propuesta de la consejera presidenta del Instituto, la funcionaria y el funcionario cumplieron con los requisitos constitucionales y reglamentarios aplicables, además de que acreditaron los conocimientos y la experiencia en materia electoral para el ejercicio de sus cargos. Ma. del Carmen Reséndiz ha laborado en el Instituto por casi diez años, donde ha ocupado diferentes cargos como coordinadora de Oficialía Electoral, encargada de despacho de la Unidad de Género e Inclusión, encargada de despacho de la Coordinación Jurídica y actualmente es encargada de despacho de la Coordinación de Instrucción Procesal. Por su parte, José Ramón Hernández colaboró con el Instituto en 2015 como encargado de Recursos Humanos y Financieros; además, cuenta con experiencia en la administración pública federal, estatal y municipal, así como en la iniciativa privada. Entre las funciones de la Oficialía Electoral está la de constatar actos que pudieran afectar la equidad en la contienda electoral y evitar, a través de su certificación, que se pierdan o alteren los indicios relacionados con hechos que constituyen probables infracciones a la ley. La Coordinación Administrativa tiene entre sus atribuciones la generación de información financiera, contable y presupuestal para la toma de decisiones, así como asistir a la Secretaría Ejecutiva en los actos que se desprendan de sus funciones. En dos sesiones, las consejerías electorales del Consejo General realizaron la valoración curricular y las entrevistas a las personas propuestas, de conformidad con el Reglamento de Elecciones. Los dictámenes aprobados serán sometidos a la consideración del órgano superior de dirección del **IEEQ**. En las sesiones participaron la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; así como el secretario técnico de la Comisión, Higinio Alfonso Luis Morales.



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

<https://portalred365.com.mx/2026/10/la-comision-transitoria-del-ieeq-propone-nuevos-coordinadores-rumbo-al-proceso-electoral-2026-2027/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/propone-ieeq-nuevos-coordinadores-rumbo-a-2027/>

PREPARATIVOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

FIRMARÁ IEEQ CONVENIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** autorizó a la Secretaría Ejecutiva la suscripción de convenios para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2026-2027. La determinación faculta a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva para que, en representación del Instituto y dentro del ámbito de sus atribuciones, suscriba los convenios necesarios para la adecuada organización y desarrollo del proceso electoral local, dando aviso al Consejo General en la sesión que corresponda. En la sesión extraordinaria participaron la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; la secretaria ejecutiva, Noemí Sabino Cabello; así como de las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Arturo Bravo González de MC, Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena, Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT, Luis Alejandro Pulido Reséndiz del Partido Paz y Gustavo Alfredo Ríos Peña de Somos.

<https://24queretaronoticias.com/2026/10/14/autoriza-ieeq-firma-de-convenios-rumbo-a-2027/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/autoriza-ieeq-firma-de-convenios-rumbo-a-2027/>

OPINIÓN | LAS ELECCIONES EN MANOS DE LOS CIUDADANOS

Por Alfredo Botello

El próximo seis de junio del año entrante poco más de dos millones de queretanos inscritos en la lista nominal de electores tendremos la gran oportunidad de elegir libre y responsablemente al gobernador del Estado, diputados locales tanto de Mayoría Relativa como de Representación Proporcional, presidentes municipales, síndicos y regidores, que en total hacen 228 cargos de elección popular a los cuales se suman las seis diputaciones federales en disputa, más lo que resulte en la circunscripción para diputaciones federales por el principio de representación popular. De lo poco que se ha salvado del embate de los últimos tiempos contra los órganos ciudadanos son el Instituto Nacional Electoral y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, encargados de organizar las elecciones que se avecinan, registrar las candidaturas, realizar los cómputos electorales, supervisar a los partidos políticos, vigilar el cumplimiento de las reglas electorales y de manera permanente fomentar la participación ciudadana. Aun cuando hay sospecha de falta de compromiso ciudadano de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, tengo la confianza que se comportarán como órganos colegiados acordes a las circunstancias. La construcción de las instituciones electorales ha sido producto de la lucha constante por parte de la ciudadanía que ha hecho propio y quiere que se haga realidad el principal motivo que propició el movimiento revolucionario de principios del siglo pasado que es el Sufragio Efectivo y que a pesar de haberse plasmado en la Constitución de 1917, se le había negado, pero que a raíz del reconocimiento del primer triunfo opositor en Baja California y la pérdida de la mayoría del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados en la elección de 1997, se comenzó a concretar esa aspiración ciudadana. Después que en la Constitución de 1917 se



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

establecieron la Junta Empadronadora, Juntas Computadoras Locales y Colegios Electorales para la calificación de las elecciones, durante el régimen de Manuel Ávila Camacho en 1946 se promulga la Primera Ley Electoral, pasando por distintas etapas la normativa electoral, lo mismo con el establecimiento del Código, como lo que son ahora diversas leyes que norman los procesos electorales. Desde luego primeramente la organización, desarrollo, vigilancia e incluso validación de las elecciones estuvo a cargo del gobierno, pero se fueron fortaleciendo las instituciones electorales primeramente para hacerlas ciudadanizadas para posteriormente constituirse como órganos totalmente ciudadanos electos. Esto aunado a un padrón confiable que se ha construido al paso de los años y cuya elaboración se tiene depositada en el propio INE y que estuvo en riesgo de que nuevamente fuera tomado por la propia Secretaría de Gobernación so pretexto de la credencial única. Todo esto pasó también los órganos locales como el nuestro, donde primeramente tuvimos igual un órgano electoral ciudadanizado a como es hoy un órgano totalmente ciudadano y que es el garante de que el voto cuente y se cuente bien, y que este próximo viernes establecerá el calendario de actividades de este proceso y la apertura del mismo. Opiniones, trascendidos, elucubraciones, van y vienen, pero lo cierto es que el ciudadano será quien tenga el voto libre y razonado para en las urnas determinar quiénes sean nuestras próximas autoridades estatales, municipales y federales que viviremos en el próximo año. Por lo que no se vale que no se acuda y votemos por el candidato y el partido que mejor nos convenza. (EUQ 9)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SE REÚNE MAURICIO KURI CON RODRIGO MONSALVO

El municipio de El Marqués es ejemplo nacional de dinamismo económico, con profundas raíces culturales y un gran ecosistema para el desarrollo de talento, que lo proyectan con fuerza al futuro, comentó el gobernador Mauricio Kuri González en un mensaje publicado en sus redes sociales, donde también compartió una fotografía junto al presidente municipal, Rodrigo Monsalvo Castelán. (DQ 3)

DEFINIR CANDIDATOS LE CORRESPONDE AL PAN: MAURICIO KURI

La definición de las personas que se convertirán en candidatas en el proceso electoral corresponde al 100 por ciento al Partido Acción Nacional (PAN), aseguró Mauricio Kuri González. (CQRO 3)

CONFÍA RICARDO ANAYA EN DECISIÓN DE KURI Y PAN

El coordinador de la bancada del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, dijo confiar en la decisión que tome el gobernador Mauricio Kuri y el propio partido respecto a quien encabece los esfuerzos de Acción Nacional para 2027. Lo anterior al ser cuestionado sobre la designación de Felifer Macías como el coordinador estatal de “Cuidar Querétaro” y su eventual candidatura al gobierno del estado. (PA 8)

TANIA RUIZ AGUARDA POR DEFINICIÓN EN EL PAN

A la espera de que se definan las posiciones políticas rumbo a las elecciones de 2027, Tania Ruiz confirmó que ya conoce los resultados de las encuestas realizadas en el entorno del PAN, aunque evitó revelar qué información recibió o si existe alguna tendencia entre los perfiles evaluados. (AD SJR 15)



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

MORENA

BUSCAN LA CAPITAL CINCO MORENISTAS

La competencia por la capital ya empieza a tener sus primeros perfiles inscritos por parte de Morena, donde dos diputados, un ex secretario, un empresario y un ex titular de organismo económico son los que buscarán convertirse en el coordinador municipal de la Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional... más los que se sumen y que no hayan estado en el radar. (DQ 8)

CHEMA TAPIA BUSCA COORDINACIÓN MUNICIPAL EN QUERÉTARO; DESCARTA “PLAN B”

José María “Chema” Tapia Franco hizo oficial su registro a la coordinación municipal de Morena en Querétaro rumbo a 2027 y descartó competir por una regiduría u otra posición si no resulta elegido. “No hay plan B”, afirmó (CQRO 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PUBLICARÁN DATA CENTERS SU CONSUMO DE AGUA

A partir de 2027 tendrán que difundir esa información a través de sus páginas web.

N: EJEMPLO NACIONAL

Respalda Mauricio Kuri gestión del alcalde Rodrigo Monsalvo.

AD: PREVEN FINANZAS SANAS PARA 2027

El gobernador afirmó que su administración dejará garantizados los compromisos financieros y las obligaciones laborales, antes del cambio de gobierno.

EUQ: AEROPUERTO QUERETANO LIDERA CRECIMIENTO EN PAÍS

El AIQ fue el que mayor aumento registró entre enero y agosto, con 11.7% más en el acumulado anual de pasajeros transportados, de acuerdo con la Secretaría de Turismo federal.

CQRO: DEFINIR CANDIDATOS LE CORRESPONDE AL PAN: MAURICIO KURI

El gobernador afirmó que mantiene buena coordinación con presidentes municipales de todos los partidos en temas de seguridad y obra pública.

PA: LA ESTAFA PERFECTA: PERFUMES PIRATAS

La clonación de cosméticos se coloca entre las actividades delictivas que llegan a los anaqueles de las plazas y mercados de Querétaro.

P: PREPARA KURI EL PRESUPUESTO 2027; CERRARÁ SIN DEUDA

El gobierno de Querétaro inició el análisis del Presupuesto de Egresos 2027, el último de la administración de Mauricio Kuri González, con la meta de presentar la propuesta ante el Congreso.



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES PEDIRÁ AUMENTO PRESUPUESTAL

La Secretaría de las Mujeres de Querétaro solicitó a la Secretaría de Finanzas un incremento presupuestal para 2027 que le permita abrir un cuarto centro de representación legal en la Sierra y mantener los programas de atención a víctimas de violencia. (DQ 5)

SEDEQ TRABAJA EN ADECUACIÓN A LA LEY KURI

Dentro de las especificaciones que se consideran en la Ley Kuri para evitar el uso del celular en los salones de clases en el nivel básico, se han detectado algunas áreas de oportunidad, mismas que se toman en cuenta para cuando vengan las disposiciones que se proponen desde la federación. Así lo dio a conocer Martha Soto, secretaria de Educación, al mencionar que, estas áreas versan en cuanto a que las medidas podrían variar de un plantel a otro y que esto se debe unificar, además de que en donde cada hora los alumnos cambian de clase, tengan los mismos parámetros para cuidar este aspecto. (ESSJR 4)

PODER LEGISLATIVO

PIDE MORENA CONOCER OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO

La bancada de Morena solicitó de manera formal a la Mesa Directiva del Congreso, el documento que contiene las observaciones enviadas por el Poder Ejecutivo a la Ley de Identidad de Género, informó el diputado local Arturo García. Manifestó su sorpresa ante la decisión de la Presidencia de la Mesa Directiva de enviar nuevamente el asunto a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a pesar de que el proyecto ya había sido aprobado por dicho órgano y posteriormente votado en el Pleno de la Legislatura. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

LA VIOLENCIA QUE SUPERÓ EL DEPORTE

Los hechos de violencia registrados en el estadio Corregidora, donde se enfrentaron seguidores de Gallos Blancos y Atlas el 5 de marzo de 2022, trascendieron el ámbito deportivo y dejaron preguntas sobre las circunstancias que rodearon el episodio. Esa es una de las premisas de Tragedia en el Estadio Corregidora, miniserie documental dirigida por Alberto Arnaut. La serie reúne más de 30 entrevistas, incluido el gobernador Mauricio Kuri, además de otras voces que contribuyen a reconstruir lo sucedido y revisar las preguntas que permanecen tras los hechos. (ESSJR 26)

AEROPUERTO CRECIÓ 11.7% DE ENERO A AGOSTO

El AIQ fue el que mayor crecimiento registró entre enero y agosto, con 11.7% más en el acumulado anual de pasajeros transportados. La Secretaría de Turismo a nivel federal compartió que la entidad lidera el mayor crecimiento aeroportuario de pasajeros durante los primeros ocho meses del año, seguida del AIFA, que registró un crecimiento del 9.6%. (EUQ 7)



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Voraz. Como castillo de naipes se cae el proyecto de Ricardo Astudillo, sin que sus aliados puedan ayudar a rescatarlo. Si bien él operó con la administración de Pancho Domínguez para hacer presidente municipal de Huimilpan a Juan Guzmán y sostenerlo, pese a escándalos y malos resultados, ahora la hija del exalcalde, la diputada Gina Guzmán, se cansó de sus promesas y de su inigualable voracidad, y se fue a Morena. Hoy el proyecto Astudillo se redujo a estar entre Amealco y San Juan del Río para mantener su diputación federal por el Distrito 2. **Gallos.** Tremendo embrollo trae Héctor Magaña en Tequisquiapan debido a que en el Ayuntamiento que él preside opera el síndico Rodrigo González Gallo, quien entró en funciones minutos después del arranque de la administración, tras la renuncia de Jorge Alberto Trejo y la regidora Hegna Martha Gallo Morales, hijo y madre respectivamente, que acaparan decisiones y beneficios. **Poder.** El parentesco en la cúpula del Ayuntamiento de Tequisquiapan genera señalamientos respecto del control que se ejerce para respaldar a empresas ligadas a la familia Gallo, entre otros beneficios para el dúo y sus allegados que ya ha llegado al colmo del descaro. (DQ 4)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ayer. Hace muchos años estudiar en el Tecnológico Regional de Querétaro era motivo de orgullo y distinción de excelencia educativa y muchos estudiantes actuales quieren que así siga; Ahí iban los buenos para las matemáticas, los que querían ser ingenieros y sabían que la carrera les iba a exigir. Muchas familias encontraron en esa institución pública la oportunidad de sacar adelante a sus hijos. Su prestigio se ganó con generaciones de egresados que después ocuparon responsabilidades en la industria y en la vida del estado. Hoy los estudiantes tienen que organizar un paro para exigir condiciones que deberían estar resueltas. Piden mejores instalaciones, seguridad, atención a denuncias de violencia de género y discriminación, además de apoyo para sus representantes deportivos. Los Zorros del ITQ le dieron reconocimiento al Tecnológico durante muchos años; sus demandas merecen una respuesta puntual pero al aparecer no llega; hay salones deteriorados, existen denuncias, hay que investigarlas. Los jóvenes aseguran que ya no encuentran posibilidades de diálogo con Ramón Soto Arriola y buscarán una respuesta de las autoridades nacionales. También acusan que se ha querido cubrir el paro con el anuncio de clases virtuales. Dar clases a distancia puede permitir que avance una materia, pero deja pendientes los motivos por los que los alumnos decidieron salir de las aulas. Afuera de los planteles norte y centro hay alumnos organizando guardias, recibiendo ayuda de profesores y ciudadanos. Son horas que deberían dedicar a su formación. Los que hoy gobiernan desde la federación iniciaron sus luchas así y hoy no pueden resolver nada. Hay que preguntar qué está pasando con el financiamiento de la educación tecnológica. El gobierno federal debe explicar si los recursos alcanzan, cómo se distribuyen y qué necesidades siguen pendientes. Las obras prioritarias y los apoyos sociales no eliminan su responsabilidad de mantener las escuelas públicas. El Tec de Querétaro formó a buena parte de los profesionistas que necesitó el crecimiento industrial del estado. Los estudiantes están poniendo los problemas sobre la mesa. Después de tantos años de prestigio, es una vergüenza que tengan que dormir afuera de su escuela para conseguir atención. **De rebote** La diputada Gina Guzmán, hubiera seguido en el Partido Verde pero el dirigente y dueño de la franquicia le quiso vender muy caro portar la marca. Tomó una mejor decisión y seguirá en la 4T pero con Morena; Ricardo Astudillo, avanza muy rápido cada tres años en decepcionar y traicionar a los que erróneamente le dan su confianza, por lo pronto Gina Guzmán ya se quitó ese peso de encima. (DQ 6)



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

ASTERISCOS

Campañas de altura. Santiago Nieto insiste en que la elección de 2027 en Querétaro será de “propuestas” y “altura”, como si el deseo bastará para borrar las confrontaciones previas. Su frase “Morena, Morena y después Morena” revela más fe que datos; responde a Martín Arango con la seguridad de que la 4T no peleará el segundo lugar. El contraste que anuncia suena más a eslogan que a diagnóstico. En Querétaro, el PAN aún pesa. La confianza de Nieto parece adelantar la narrativa antes de que empiece la contienda y eso puede entenderse como soberbia. La ciudadanía, en cambio, juzgará si las propuestas llegan o si de nuevo prevalece el discurso. **Ginna.** El cambio de Georgina Guzmán del PVEM a Morena no es solo un ajuste de bancada; es la confirmación de que el Verde, ya reducido a una sola diputada, pierde terreno incluso entre sus aliados formales. Guzmán justifica la mudanza en la “coincidencia de ideas” y en la necesidad de consolidar el “segundo piso” de la Cuarta Transformación, pero el hecho de no haber notificado aún a Ricardo Astudillo delata más prisa política que lealtad partidista. Mientras la única legisladora verde restante queda aislada, Guzmán ya se apunta a la coordinación municipal de Huimilpan. En política local, a veces la transformación empieza por el cambio de camiseta. **Chema.** Chema Tapia se presentó en el Mercado de La Cruz para anunciar su registro a la Coordinación Municipal de la 4T, con la mira puesta en la alcaldía capitalina de 2027 y sin plan B. El gesto, rodeado de comerciantes, busca anclar su candidatura en el territorio “del pueblo, para el pueblo y con el pueblo”, lejos del escritorio. Reconoce que hay más aspirantes y pide respeto entre compañeros, aunque distingue su perfil por los resultados de 2024 y el trabajo en colonias. Queda por ver si el movimiento premia la constancia o si, como él mismo admite, la contienda interna ya es parte del juego. (AD 14)

BAJO RESERVA

Chema pasa momento incómodo en el Mercado de La Cruz. En su recorrido que realizó la mañana de ayer por el mercado de La Cruz, nos dicen, José María Chema Tapia —aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Querétaro— sintió el rigor de las redes sociales. A través de estas plataformas, nos cuentan, se viralizó un video en el cual captan a don Chema en el momento en que llega a un local de comida para entregar su propaganda política, pero en el acto se observa que se la rechazan y lo dejan con la mano estirada. Tapia, nos cuentan, minimizó el incidente, aunque actores de todos colores no dejaron pasar el hecho para lanzar críticas al exdirector del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. **Gisela reconoce que hizo declaraciones “desafortunadas”** La presidenta estatal de Morena, Gisela Sánchez, nos cuentan, señaló en voz alta frente a los reporteros que cubren la fuente de este partido que hace unos días hizo un comentario desafortunado. En pocas palabras patinó. La morenista recordó que hace unos días afirmó que había la posibilidad de que Gilberto Herrera —quien buscó la candidatura a gobernador, pero no lo logró— fuera el coordinador de este partido en la capital, así como sucedió en Ciudad Juárez, con Andrea Chávez. Doña Gisela, nos dicen, no es la primera ocasión que sus declaraciones la ponen en aprieto. (EUQ 2)

PEDRO Y LOS LOBOS | KURI CICATRIZÓ RÁPIDO

Por Pedro Pablo Tejada

Hace seis años, Mauricio Kuri era el hombre elegido para suceder a Francisco Domínguez. Hoy es él quien enfrenta las tensiones de su propia sucesión. El ejercicio del poder tiene sus tiempos. También sus costos. Pancho identificó, midió y respaldó a Kuri mucho antes de las definiciones electorales. Apostó por un político que ni siquiera militaba en el PAN. La historia terminó con una victoria contundente en 2021. Le ganó a la morenista Celia Maya por 280 mil votos (30 puntos porcentuales). Ahora los papeles se invierten. Durante más de un año, Kuri observó y midió a 5 aspirantes: Felifer Macías, Luis Nava, Marco del Prete, Chepe Guerrero y Agustín Dorantes. Las mediciones favorecieron a Felifer para la gubernatura. Dorantes irá por la capital. Chepe se reelegirá en Corregidora. El proceso de sucesión caminaba. Unos decían que lento; otros que era innecesario apurarse. Y de repente... Luis Nava, panista



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

desde adolescente, dos veces alcalde de Querétaro y político formado en la disciplina partidista, rompió inesperadamente las formas. Renunció al gabinete, organizó un multitudinario 'destape' y cuestionó públicamente la transparencia de las encuestas. Incluso pidió que interviniera la Universidad Autónoma de Querétaro. ¿Quién o qué empujó a Luis a tomar esa decisión (contra su naturaleza política)? Es la gran interrogante. Nava quedó políticamente solo. Todos los competidores y su tutor político, Pancho Domínguez, salieron a pedir unidad. Kuri, con un gran tino, tomó una decisión política clave. No profundizó la confrontación. Reconoció públicamente su trayectoria y recordó que Luis es su amigo y le hace falta al PAN. Nava, un alcalde innovador y bien calificado por 6 años (Standard & Poor's le dio la mejor calificación financiera para un municipio en 25 años), tiene capital electoral, estructura y reconocimiento. Y tiene que estar dentro. En esa (tan determinante) operación cicatriz, Kuri dio un paso firme y una gran demostración de liderazgo. Los citó a comer el pasado viernes 9. Tomó la palabra para reconocer la trayectoria de cada uno (uno por uno). Se aplaudieron. Se acabaron las muinas. Se dieron las manos y acordaron unidad plena. Martín Arango les adelantó los resultados de las encuestas. Al siguiente día el gobernador hizo público el encuentro. Primero la foto con Felifer; luego con Agustín Dorantes y con Chepe Guerrero. Felifer y Nava se reunieron en el restaurante La Mansión de Centro Sur y publicaron la foto con un mensaje: "...siempre en equipo trabajando por Querétaro. Muchas gracias por todo tu apoyo estimado Luis". El PAN enfrenta una paradoja: Kuri y los alcaldes metropolitanos (donde se concentran 7 de cada 10 electores) están muy bien calificados. Sólo la falta de unidad rompería esa inercia de triunfo que les dan todas las encuestas. (EUQ 4)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

"Querétaro está por encima de todo", responde Nava a Felifer. Que tras la publicación en redes sociales el martes, alrededor de las 19:00 horas, por parte del alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, de una fotografía en la que aparece junto a Luis Bernardo Nava Guerrero, con el mensaje: "Gran reunión con mi amigo @LuisBNava, un gran panista y servidor público, siempre en equipo trabajando por Querétaro, ¡muchas gracias por todo tu apoyo, estimado Luis!"; este último le respondió ayer miércoles por la mañana. En su mensaje difundido también en redes sociales, Luis Bernardo Nava escribió: "Mi estimado @FeliFerMacias, somos y seremos compañeros de batallas, con la misma visión: Querétaro está por encima de todo". Las publicaciones se dan en medio del proceso interno del PAN para definir a las personas que encabezarán las coordinaciones de la estrategia Cuidar Querétaro y de la difusión también de diferentes imágenes por parte del gobernador Mauricio Kuri con el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías; el senador Agustín Dorantes; y el alcalde de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala; con mensajes que han sido percibidos como un espaldarazo para que abanderen las candidaturas al gobierno estatal, a la presidencia municipal de Querétaro y de Corregidora, respectivamente. **Confío plenamente en el juicio político del gobernador y del PAN: Anaya.** "Ricardo, en Querétaro el gobernador ya le dio la bendición a Felifer. ¿Tú respaldas la candidatura de Felifer?", le preguntaron ayer a Ricardo Anaya Cortés, en entrevista previa al inicio de la sesión ordinaria. El senador se limitó a responder: "Bueno, como ustedes saben, en los próximos días será el propio partido el que haga los anuncios oficiales. Yo voy a ser absolutamente respetuoso hasta que el partido haga los anuncios formales. Confío plenamente en el juicio político del gobernador Mauricio Kuri, confío plenamente en las decisiones que va a tomar mi partido. Una vez que se oficialicen, con gusto fijo posición". **Presentará Colosio iniciativa en Congreso de Querétaro.** Que hoy a las 10:30 horas, el senador de Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio, junto con la bancada naranja federal y local, presentará en el Congreso del estado de Querétaro una iniciativa para garantizar la neutralidad de los programas sociales y evitar su uso con fines políticos. (CQRO 2)



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Confirma nava congruencia política. A propósito de la imagen publicada ayer en donde aparece con el alcalde capitalino, su antecesor y exsecretario de Desarrollo Social LUIS NAVA la compartió en sus redes con un mensaje que refleja su congruencia política. “Mi estimado FELIFER, somos y seremos compañeros de batallas, con la misma visión: Querétaro está por encima de todo” indicó, cerrando el paso a versiones de ruptura. (PA 1)
Agua y pan caliente no hacen buen vientre.

FUEGO AMIGO

La “nueva” política. ¡Se compran colchones, estufas, ex priistas, ex panistas, o algo de fierro viejo que vendaaaann!. (PA 1)

BB15

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Buscará Monsalvo la reelección. Destaca Kuri dinamismo de El Marqués. Exalta Santiago Nieto a Ricardo Astudillo. - Viene hoy Luis Donald Colosio Riojas. Inteligencia artificial en lucha por la UAQ. Desde la armería. Rreelección. Mauricio Kuri compartió este miércoles otra fotografía. Ahora con Rodrigo Monsalvo Castelán, presidente de El Marqués, municipio que “es ejemplo nacional de dinamismo económico, con profundas raíces culturales y un gran ecosistema para el desarrollo de talento, que lo proyectan con fuerza al futuro”. Y más. “¡Qué gusto coincidir contigo, mi estimado Rodrigo!”. Esta imagen con el jefe político del PAN, como antes las de Felifer, Dorantes, Nava y Chepe, ratifican no solamente el buen trabajo de Monsalvo, sino que es la única carta para mantener ese ayuntamiento, uno de los principales bastiones albiazules. Razones sobran. El Aeropuerto Intercontinental, El Tren México- Querétaro, El Campanario, Milenio 3, Los Héroes y algunas de las principales industrias y universidades están vinculadas a El Marqués, uno de los municipios con mayor crecimiento, desarrollo y calidad de vida de México. Y, claro la política. Los marquesinos originalmente del PRI (Mario Calzada, el último alcalde priista, acaba de mudarse a Movimiento Ciudadano) han probado la alternancia y se han quedado con el PAN especialmente después de Enrique Vega Carriles, el único alcalde del país electo cuatro veces. Su discípulo, Rodrigo Monsalvo -figura creciente de Acción Nacional- refrendará el año próximo ese dominio con un trabajo de tierra eficaz y compromisos cumplidos ante un priismo sin figuras y una 4T desperdigada. Por eso el fotodestape de ayer. **-Contrafuego- Serenos, morenos.** Santiago Nieto Castillo habló elogiosamente del dirigente estatal del Partido Verde, Ricardo Astudillo, durante la conferencia de prensa de ayer en el auditorio “Los Padrinos”-jejeje- convocada para presentar a Gina Guzmán como nueva adquisición de Morena. El tema llamó la atención porque el coordinador estatal de los guindas es de la tierra de las palomas, en donde -por las señales del enfermo- puede irse descontando al güero Edgar Inzunza para contender por la presidencia municipal. En el Portal de Reyes suenan Ricardo Astudillo y Rosy Sinecio. Del otro lado del ring espera la carismática Tania Ruiz que irá, así lo reiteró este miércoles, como candidata ciudadana, propuesta por Acción Nacional. Se va a poner bueno. **-Paseo De Los Arcos- Cuidar Querétaro.** La ortodoxia de Martín Arango, dirigente estatal del PAN, ya contagió al mismísimo Ricardo Anaya -coordinador de la bancada en el Senado- quien coincidió en la necesidad de esperar los tiempos para la formalización de las candidaturas, confiando en la decisión que tomen el gobernador Mauricio Kuri y el propio partido. La forma es fondo, decía Jesús Reyes Heróles, uno de los principales ideólogos del PRI. Aplica en el PAN. En Morena, no. **-Plaza Del Olmo- Viene Colosio.** Hoy estará el senador Luis Donald Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, en el Congreso local, en el Campus Querétaro de la Universidad de Arkansas y en el Campanario. Sonorense de nacimiento igual que su padre, aunque con una carrera política desarrollada en Nuevo León, el joven político es una de las principales figuras del partido naranja. Algunos se tomarán y presumirán fotos con él. Hay de todo. **-Roncopollo- Cerro de las Campañas.** En la recta final por la



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

rectoría de la UAQ la candidata Rosalba Galván Pichardo dio la nota al descubrirse (investigación del abogado Iván Fabela) que su plan de trabajo presentado en 20 cuartillas, fue realizado con la moderna Inteligencia Artificial. Por cierto, el periodo rectoral es para el trienio 2027-2030. Y su proyecto dice 2031. Somos nada. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Refuerzos. El día de hoy, Luis Donaldo Colosio Riojas tendrá actividad en Querétaro. Primero en el Congreso estatal y después con jóvenes universitarios en Colón. Movimiento Ciudadano tiene perfiles ya visibles en la entidad, pero siempre suma traer a aquellos pilares que resuenan más en el ámbito nacional. Ya lo hizo Morena, ya lo está haciendo Movimiento Ciudadano; veremos si las otras fuerzas políticas se suman a esta ola mediática. **Acomodos.** Hablando de Movimiento Ciudadano, el día de ayer, Fernando Rodríguez Serrato, ex funcionario en gobiernos del PAN y operador político albiazul, publicó una fotografía en la que aparece junto a Armando Rivera y parte de su equipo, en la que agradeció el apoyo que el ahora emecista le brindó en el pasado tras ser perseguido por miembros del PRI, que dijo, hoy visten de azul. ¿Será que se sumará a la estructura de Rivera?

Preocupación. Tras un nuevo acto al interior de una escuela en Jalpan, en el que un menor de edad portaba un arma de fuego, autoridades se muestran preocupadas por el incremento de casos en los que estudiantes muestran actitudes violentas o bien ingresan armas a los planteles. Aunque se ha planteado el operativo mochila, el asunto, al ser violatorio de derechos, prácticamente se ha descartado, por lo cual, desde los hogares debe haber mucha más supervisión de lo que hacen los menores.

Publimetro, Local, Redacción (P.02)

AL BUEN ENTEDEDOR

Por Manuel Pegueros

La encuesta termina y la política comienza. Durante los últimos meses cuatro panistas han recorrido Querétaro, apareciendo en fotografías, haciendo entrevistas, organizando encuentros y hablado del futuro del estado. Todos aspiran legítimamente a encabezar el proyecto de Acción Nacional rumbo a la elección de gobernador de 2027. Pero la política y el juego de las sillas tienen en común una crueldad aritmética que no se puede evitar, si cuatro quieren ocupar el mismo lugar, tarde o temprano tres tendrán que hacerse a un lado. Aunque a diferencia del juego, quienes se quedan de pie no necesariamente tienen que abandonar la partida. Ese momento está llegando. El 9 de octubre concluyó el levantamiento de la última encuesta con la que el PAN busca definir al coordinador estatal de "Cuidar Querétaro". Agustín Dorantes, Felipe Fernando Macías, Luis Nava y Josué "Chepe" Guerrero llegaron a la etapa final. Felifer Macías ha expresado confianza en el procedimiento y disposición a respetar el resultado. Chepe Guerrero manifestó que acompañará la decisión de su partido. Agustín Dorantes dijo algo particularmente sensato, la unidad no significa pensar igual, sino ser capaces de trabajar juntos a pesar de las diferencias. Luis Nava, por su parte, ha representado la experiencia de quien conoce las responsabilidades de gobernar, un hombre de sensatez, madurez y oficio político. Cada aspirante ondea sus números, su experiencia, sus méritos y su trayectoria. Todo eso pertenece al terreno legítimo de la ambición política, hasta ahí no hay nada inusual o escandaloso. De hecho, en una democracia lo normal es que existan diferentes opiniones y diferencias, incluso dentro de un partido. Esto no debería preocuparnos, lo preocupante sería que no existieran. La política comienza precisamente donde termina la unanimidad. En relación a esto, la palabra que surge de todas las bocas en los últimos días es unidad, fácil de pronunciar, pero a veces difícil de construir. A veces significa generosidad, a veces silencio, otras acuerdo u obediencia. La verdadera pregunta no es si los aspirantes van a tomarse una fotografía juntos cuando termine el proceso, la pregunta es qué harán después. Porque sus metas podrán ser personales, pero las acciones y decisiones políticas tienen consecuencias colectivas. Saber distinguir entre ambas cosas es una señal de responsabilidad y altura de miras. En ocasiones hablamos de las elecciones como si cada seis años comenzara todo nuevamente, pero no es

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

así. Querétaro no empezó con este proceso, es fruto del esfuerzo de generaciones de mujeres y hombres que se soban el lomo para salir adelante y por eso no se trata únicamente de quien va a tener la posibilidad de gobernar el estado se trata de En ocasiones hablamos de las elecciones como si cada seis años comenzara todo nuevamente, pero no es así. Querétaro no empezó con este proceso, es fruto del esfuerzo de generaciones de mujeres y hombres que se soban el lomo para salir adelante y por eso no se trata únicamente de quien va a tener la posibilidad de gobernar el estado, se trata de quien tiene las cualidades para cuidar el orden, la paz y la calidad de vida que tanto han costado construir. Las ciudades y los estados se forman con decisiones tomadas entre autoridades y sociedad, o al menos así debería de ser idealmente, estas decisiones se acumulan durante décadas y traen consecuencias para bien y para mal. El Querétaro que hoy tenemos no es igual a Guerrero, Sinaloa, Tamaulipas o Michoacán, cada uno ha construido su propio destino a partir de las decisiones que ha tomado. (P 4)

EL ALFIL NEGRO

Gran ejemplo. Los atletas paralímpicos de Querétaro, obtuvieron 214 galardones: 100 oro, 61 plata, 53 de bronce, en la Olimpiada Nacional. Ellos son un orgullo para Querétaro y México. Muchas felicidades campeones. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

Aprueban Comisiones Unidas del IEEQ el dictamen sobre candidaturas independientes

Noticias

Las Comisiones Unidas Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027 y Jurídica aprobaron el dictamen para someter a consideración del Consejo General los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el registro de candidaturas independientes en el mismo proceso y sus anexos.

La normativa regula el procedimiento de registro de las candidaturas independientes, previsto en la Ley Electoral del Estado, para las elecciones de las personas titulares de la gubernatura, las diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

La encargada de despacho de la Dirección Ejecu-



COMISIONES UNIDAS aprobaron el dictamen para someter a consideración del Consejo General los Lineamientos del IEEQ para el registro de candidaturas independientes.

tiva de Asuntos Jurídicos, María Eugenia Cervantes Cantera, explicó que el registro de las candidaturas independientes contempla cinco momentos: la emisión de la convocatoria, a más tardar el 31 de octubre de este año; la presentación de la manifestación de intención, del 1 al 15 de

diciembre; la resolución sobre quienes serán aspirantes, a más tardar el 29 de diciembre; la obtención del respaldo de la ciudadanía, del 14 de enero al 12 de febrero de 2027; así como la declaratoria de quienes tendrán derecho a registrarse como candidatura independiente.

(N 8)



15 DE OCTUBRE DE 2026

Las elecciones en manos de los ciudadanos

●● ALFREDO BOTELLO

El próximo seis de junio del año entrante poco más de dos millones de queretanos inscritos en la lista nominal de electores tendremos la gran oportunidad de elegir libre y responsablemente al gobernador del Estado, diputados locales tanto de Mayoría Relativa como de Representación Proporcional, presidentes municipales, síndicos y regidores, que en total hacen 228 cargos de elección popular a los cuales se suman las seis diputaciones federales en disputa, más lo que resulte en la circunscripción para diputaciones federales por el principio de representación popular.

De lo poco que se ha salvado del embate de los últimos tiempos contra los órganos ciudadanos son el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, encargados de organizar las elecciones que se avecinan, registrar las candidaturas, realizar los cómputos electorales, supervisar a los partidos políticos, vigilar el cumplimiento de las reglas electorales y de manera permanente fomentar la participación ciudadana.

Aun cuando hay sospecha de falta de compromiso ciudadano de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, tengo la confianza que se comportarán como órganos colegiados acordes a las circunstancias.

La construcción de las instituciones electorales ha sido producto de la lucha constante por parte de la ciudadanía que ha hecho propio y quiere que se haga realidad el principal motivo que propició el movimiento revolucionario de principios del siglo pasado que es el Sufragio Efectivo y que a pesar de haberse plasmado en la Constitución de 1917, se le había negado, pero que a raíz del reconocimiento del primer triunfo opositor en Baja California y la pérdida de la mayoría del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados en la elección de 1997, se comenzó a concretar esa aspiración ciudadana.



El ciudadano será quien tenga el voto libre y razonado para determinar a nuestras próximas autoridades estatales"

Después que en la Constitución de 1917 se establecieron la Junta Empadronadora, Juntas Computadoras Locales y Colegios Electorales para la calificación de las elecciones, durante el régimen de Manuel Ávila Camacho en 1946 se promulga la Primera Ley Electoral, pasando por distintas etapas la normativa electoral, lo mismo con el establecimiento del Código, como lo que son ahora diversas leyes que norman los procesos electorales.

Desde luego primeramente la organización, desarrollo, vigilancia e incluso validación de las elecciones estuvo a cargo del gobierno, pero se fueron fortaleciendo las instituciones electorales primeramente para hacerlas ciudadanizadas para posteriormente constituirse como órganos totalmente ciudadanos electos. Esto aunado a un padrón confiable que se ha construido al paso de los años y cuya elaboración se tiene depositada en el propio Instituto Nacional Electoral (INE) y que estuvo en riesgo de que nuevamente fuera tomado por la propia Secretaría de Gobernación sobre texto de la credencial única.

Todo esto pasó también los órganos locales como el nuestro, donde primeramente tuvimos igual un órgano electoral ciudadanizado a como es hoy un órgano totalmente ciudadano y que es el garante de que el voto cuente y se cuente bien, y que este próximo viernes establecerá el calendario de actividades de este proceso y la apertura del mismo.

Opiniones, trascendidos, elucubraciones, van y vienen, pero lo cierto es que el ciudadano será quien tenga el voto libre y razonado para en las urnas determinar quiénes sean nuestras próximas autoridades estatales, municipales y federales que viviremos en el próximo año. Por lo que no se vale que no se acuda y votemos por el candidato y el partido que mejor nos convenza. ●